

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIII	Salta, 10 de setiembre de 1981	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 22 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240

Nº 11.310

Tirada de 670 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R)
Gobernador

Dr. JORGE OSCAR FOLLONI
Ministro de Gob., Just. y Educación

Cr. JORGE R. SANSBERRO
Ministro de Economía

Ing. PABLO A. MÜLLER
Ministro de Bienestar Social

Dr. RICARDO E. RODRIGUEZ
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 450

TELEFONO Nº 214780

ROSA E. ROMERO LOPEZ
a/c. Dirección

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

RESOLUCION Nº 260 - 8-4-81

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

Secretaría de Estado de Gobierno

Artículo 1º — Fijanse a partir del 1 de abril del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 28.000,—	\$ 210,— la palabra
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, profesionales, deportivas y de socorros mutuos)	\$ 14.000,—	\$ 180,— " "
Avisos Comerciales	\$ 16.000,—	\$ 210,— " "
Edictos de Mina	\$ 14.000,—	\$ 180,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública (Artículo 350 - Código de Aguas)	\$ 14.000,—	\$ 180,— " "
Avisos Administrativos	\$ 14.000,—	\$ 180,— " "
Edictos Judiciales	\$ 12.000,—	\$ 180,— " "
Posesión Veinteñal	\$ 28.000,—	\$ 210,— " "
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 28.000,—	\$ 240,— " "
Remates Varios	\$ 14.000,—	\$ 180,— " "
Sucesorios	\$ 14.000,—	\$ 180,— " "
Balances:		
De más de ¼ de página hasta ½ página	\$ 28.000,—	
De más de ½ página hasta (1) una página	\$ 56.000,—	
Más un adicional en concepto de prueba	\$ 42.000,—	

II - SUSCRIPCIONES

Ejemplares sueltos	
a) Anual	\$ 160.000,—
b) Semestral	\$ 105.000,—
c) Trimestral	\$ 64.000,—
Por ejemplar, dentro del mes	\$ 1.300,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 1.600,—
Atrasado, más de un año	\$ 4.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que se mantienen en vigencia las disposiciones contenidas en el artículo 2º de la resolución ministerial Nº 61/80.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

	Pág.
M.G. Nº 827 -D del 27-8-81 — Designar a personal en la Policía de la Provincia	3205
M.G. Nº 828 -D del 27-8-81 — Designar a personal en la Policía de la Provincia	3205
M.E. y M.G. Nº 829-D.C del 27-8-81 — Aprobar la documentación técnica elaborada por la Dirección General de Arquitectura para la ejecución de la obra: Nº 1945, Refacción Escuela Nº 529 "Justo José de Urquiza", Gral. Güemes - Dpto. General Güemes . .	3206
M.G. y M.E. Nº 830-D.C del 27-8-81 — Aprobar el legajo técnico de la obra Nº 1958 - Refacción General de la Escuela Nº 638 "Guillermo Sierra", Metán	3206
M.B.S. Nº 831 -D del 31-8-81 — Aprobar contratos suscriptos entre la Provincia de Salta y diversos profesionales	3206
M.B.S. Nº 832 -D del 31-8-81 — Aprobar el contrato suscripto entre la Provincia de Salta y el Ing. Miguel Angel Gramajo	3206
M.B.S. Nº 833 -D del 31-8-81 — Suprimir cargos en la Secretaría de Estado de Salud Pública y designar a personal en el Servicio de Neonatología del Hospital de Maternidad e Infancia	3206
M.B.S. Nº 834 -D del 31-8-81 — Designar a la señora Vilma Araceli Juárez de Girón . .	3211
M.B.S. Nº 835 -D del 31-8-81 — Designar a la señorita Elida Ocampo	3211
M.B.S. Nº 836 -D del 31-8-81 — Renuncia del doctor Ernesto Lucas Vidal	3211
M.B.S. Nº 837 -D del 31-8-81 — Renuncia de la Dra. Mirta Beatriz Leclercq de Hlinka	3211
M.E. Nº 838 -D del 31-8-81 — Aprobar la documentación técnica de la obra: Nº 1950 Refacción 2 Viviendas en Villa Lavalle, Salta - Capital, confeccionada por la Dirección General de Arquitectura	3211

	Pág.
M.E. Nº 839 - D del 31-8-81 — Aprobar la documentación técnica confeccionada por la Dirección General de Arquitectura para la ejecución de la obra: Oficina Jefe División Obras por Contratos en Dpto. Construcciones - Dirección General de Arquitectura, Salta - Capital	3211
M.E. Nº 840 - D del 31-8-81 — Aprobar el legajo técnico confeccionado por A. G. A. S. para la ejecución de la obra: Colectora Máxima Cloacal 1ª Etapa, Tartagal - Dpto. San Martín	3212
S.G.G. Nº 841 - D del 31-8-81 — Promover a personal de la Dirección General de Administración de Personal	3212
M.E. Nº 842 - D del 2-9-81 — Designar al doctor Carlos Alberto Sayús	3212
M.B.S. Nº 843 - D del 2-9-81 — Renuncia de la Sra. Mercedes Castaño de Diez	3212
S.G.G. Nº 844 - D del 2-9-81 — Aprobar contratos celebrados entre la Dirección General de Estadística e Investigaciones Económicas y diversas personas	3212
M.B.S. Nº 845 - D del 2-9-81 — Renuncia de la señora Marina Albarracín	3212
M.B.S. Nº 846 - D del 2-9-81 — Aprobar el contrato suscripto entre el M. de B. Social y el C. P. N. José Sanfilippo	3213
M.G. y	
S.G.G. Nº 847-D.C. del 3-9-81 — Adscribir a la señorita Elena Teresa José	3213
M.G. Nº 848 - D del 4-9-81 — Sobreasignación por subrogancia a favor de la señora Estela del Valle Ojeda de López	3213
M.E. Nº 849 - D del 4-9-81 — Trasladar al señor Gregorio Cruz	3213
M.E. Nº 850 - D del 4-9-81 — Renuncia del señor Carlos Antonio Polo	3213

EDICTOS DE MINAS

Nº 43328 — Luis Alberto Party	3213
Nº 43320 — Inosencio Vale	3213

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 43318 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 3/81	3214
Nº 43317 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 5/81	3214
Nº 43316 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 4/81	3214
Nº 43313 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 56/81	3214
Nº 43312 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 54/81	3214
Nº 43299 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 55/81	3214
Nº 43285 — Agua y Energía Eléctrica, Lic. Nº 64/81	3214
Nº 43202 — Ministerio de Cultura y Educación, Lic. Nº 62	3215
Nº 43180 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 2/81	3215

CONCURSO DE PRECIO

Nº 43298 — M.B.S. - Direc. de Obras y Servicios Auxiliares, C.P. Nº 3/81	3215
--	------

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 43319 — Daniel Rodríguez, María Barrios de Rodríguez, Urbano Navarro y Leocadia Navarro de Rodríguez	3215
Nº 43293 — Cleto Marcelino Diez Gómez	3215
Nº 43253 — Francisco Domingo Terraza	3216
Nº 43239 — Oscar Koehle	3216

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 43324 — Roberto Barberis	3216
Nº 43323 — María Isabel Zugasti	3216

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 43326 — Senovia Puca de Burgos	3216
Nº 43314 — Lizardo Zerdán y Enriqueta Cruz Avila de Zerdán	3217
Nº 43286 — Mario Aurelio Carranza Mujica	3217

REMATES JUDICIALES**Pág.**

Nº 43310 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Expte. Nº 27.993/79	3217
Nº 43304 — Por Julio C. Herrera y Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-07389/81	3217
Nº 43303 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-15.586/81	3217
Nº 43302 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 50.628/78	3218
Nº 43290 — Por Martín Díaz, Juicio: Expte. Nº A-09074/80	3218
Nº 43289 — Por Martín Díaz, Juicio: Expte. Nº 05494/80	3218
Nº 43279 — Por José Abdo, Juicio: Expte. Nº 5.213/76	3218
Nº 43278 — Por José Abdo, Juicio: Expte. Nº 20.111/81	3218

POSESION VEINTEÑAL

Nº 43291 — Brotons, Juan c/Morales, R. Rojas de	3218
---	------

CITACION A JUICIO

Nº 43301 — Cipriana Luna de Segura	3219
Nº 43256 — Hilda Renée Ibarola de Migoya	3219

CONCURSO CIVIL

Nº 43266 — Farfán José Antonio	3219
Nº 43258 — Bassani, Tula Alderete Goytia de	3219

EDICTO JUDICIAL

Nº 43271 — Pedro José Tufino	3219
------------------------------------	------

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Nº 43322 — Hierro - Chapa S. R. L.	3219
---	------

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 43308 — La Torre de Vespucio	3220
---------------------------------------	------

AVISO COMERCIAL

Nº 43315 — Cementos NOA S. A.	3220
------------------------------------	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 43327 — Cámara de Comercio Exterior de Salta, para el día 22-9-81	3220
Nº 43311 — Sanatorio Modelo S.A., para el día 29-9-81	3220
Nº 43295 — California Hotel S.A., para el día 28-9-81	3221
Nº 43276 — California Hotel, para el día 25-9-81	3221

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 43325 — Cooperativa de Provisión y Servicios de Productores y Comerciantes de Frutas, Hortalizas y Afines de Salta Ltda., para el día 24-9-81	3221
Nº 43306 — Club Atlético Gral. Pizarro, para el día 20-9-81	3221

RECAUDACION

Nº 43321 — Del día 9-9-81	3222
---------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Gobierno - Resolución Nº 827-D - 27-8-81 - Expte. Nº 44 - 361.343.

Artículo 1º — Designar al personal que seguidamente se detalla como Agente - Cuerpo Seguridad - Escalafón General Femenino de Policía de la Provincia, a partir del 1º de agosto del corriente año y en "comisión" por el término de seis (6) meses, para desempeñarse en las dependencias del interior de la Provincia que le asigne la Jefatura de la institución:

Nemecia Angela Alvarado,
C. 1957, D. N. I. Nº 13.778.266
Adriana del Valle Aquino,
C. 1961, D. N. I. Nº 14.489.416
Jovita Aramayo,
C. 1958, D. N. I. Nº 12.958.176
Eva Susana Avendaño,
C. 1959, D. N. I. Nº 12.959.358
Nélida Ester Betancur,
C. 1960, D. N. I. Nº 13.844.931
Norma Susana Cruz,
C. 1956, D. N. I. Nº 12.712.015
Gladys del Valle Lagorio,
C. 1958, D. N. I. Nº 12.308.076
Gloria Epifania Moreno,
C. 1957, D. N. I. Nº 13.577.882
Carmen Rosa Nina,
C. 1957, D. N. I. Nº 13.661.560
María Angélica Pérez,
C. 1962, D. N. I. Nº 14.970.334
Alicia Beatriz Rivero,
C. 1959, D. N. I. Nº 13.414.064
Teodosia del Valle Romero,
C. 1959, D. N. I. Nº 13.107.768
Nora Adela Acuña de Samana,
C. 1956, D. N. I. Nº 12.690.142
Ramona Ercilia Valdez,
C. 1957, D. N. I. Nº 13.382.754
Yolanda Felipa Yapura,
C. 1959, D. N. I. Nº 13.054.920

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Gobierno - Resolución Nº 828-D - 27-8-81 - Expte. Nº 44 - 361.344.

Artículo 1º — Designar al personal que seguidamente se detalla, en el grado de Agente de Policía de la Provincia, en los cuerpos y escalafones que se indican, a partir del 1º de agosto del año en curso, en "comisión" por el término de seis (6) meses y quienes prestarán servicios en los destinos que en cada caso se especifica:

Cuerpo Técnico - Escalafón Bomberos - Unidad Regional Sud (Metán):

Héctor Rubén Ale,
C. 1960, D. N. I. Nº 14.338.504

Rolando Milton Alí,
C. 1957, D. N. I. Nº 13.346.518
Obidio Alvarez,
C. 1955, D. N. I. Nº 11.722.802
Mario Angel Betancur,
C. 1959, D. N. I. Nº 13.451.859
Jorge Ramón Colque Guerra,
C. 1956, D. N. I. Nº 12.220.954
Luis Alberto Córdoba,
C. 1955, D. N. I. Nº 11.532.589
José Rosa Chaile,
C. 1960, D. N. I. Nº 13.850.954
Honorio Orlando Choque,
C. 1958, D. N. I. Nº 11.943.723
Néstor Esteban Díaz,
C. 1958, D. N. I. Nº 12.777.052
Francisco Leoncio Farías,
C. 1959, D. N. I. Nº 13.040.804
Horacio Rufino Figueroa,
C. 1957, D. N. I. Nº 13.507.024
Oscar Alberto González,
C. 1949, D. N. I. Nº 8.049.468
Miguel Aldo Guantay,
C. 1956, D. N. I. Nº 12.712.315
Miguel Guanuco,
C. 1956, D. N. I. Nº 12.185.815
Juan Carlos Hernández,
C. 1951, D. N. I. Nº 14.302.754
Miguel Angel Herrera,
C. 1958, D. N. I. Nº 12.321.218
Victor Antonio Lescano,
C. 1960, D. N. I. Nº 13.894.043
Ricardo Ramón Lizárraga,
C. 1954, D. N. I. Nº 11.476.079
Florentín Matildo López,
C. 1955, D. N. I. Nº 12.054.518
Mario Antonio Olivera,
C. 1958, D. N. I. Nº 13.844.514
Luis Francisco Ovando,
C. 1957, D. N. I. Nº 13.055.174
Francisco Solano Parada,
C. 1953, D. N. I. Nº 10.337.973
Sergio Rolando Sandoval,
C. 1959, D. N. I. Nº 13.640.403
Juan Carlos Santillán,
C. 1961, D. N. I. Nº 14.500.199
Gabriel Sandro Silvestri,
C. 1961, D. N. I. Nº 14.303.626
Daniel Orlando Torres,
C. 1959, D. N. I. Nº 12.959.512
Héctor Hugo Vázquez,
C. 1960, D. N. I. Nº 13.701.720

Cuerpo Servicios Auxiliares - Escalafón Otros (Escribientes) Para dependencias de las Unidades Regionales Centro, Norte y Sud:

Rafael Clemente Aguilar,
C. 1951, D. N. I. Nº 10.005.237
Luis Francisco Arancibia,
C. 1950, D. N. I. Nº 08.387.934
Viterman Baldiviezo,
C. 1956, D. N. I. Nº 12.220.342
Marcos Evaristo Córdoba,
C. 1959, D. N. I. Nº 13.054.912
José Antonio Cruz,
C. 1953, D. N. I. Nº 10.582.559

Oscar Alberto Fernández,
C. 1952, D. N. I. Nº 10.611.044
Raúl Humberto Martínez,
C. 1959, D. N. I. Nº 13.118.627
Félix Isaac Peña,
C. 1953, D. N. I. Nº 10.787.580
Belisario Luis Romano,
C. 1954, D. N. I. Nº 11.499.200
Miguel Omar Tejerina,
C. 1961, D. N. I. Nº 14.478.867

M. de Economía - Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación (Secretaría de Estado de Obras Públicas) - Resolución Conjunta Nº 829-D.C. - 27-8-81 - Exptes. 28 - 34529/81, 53 - 15407/79 y 28 - 31308/80.

Artículo 1º — Aprobar la documentación técnica elaborada por la Dirección General de Arquitectura, para la ejecución de la obra Nº 1945: "Refacción Escuela Nº 529 Justo José de Urquiza - General Güemes - Dpto. General Güemes", con un presupuesto oficial de \$ 30.319.611.

Art. 2º — Ratificar asimismo el Convenio celebrado el 20 de julio de 1981 entre el señor Secretario de Estado de Municipalidades, Intendente Municipal de General Güemes y el señor Director General de Arquitectura de la Provincia, cuyo texto forma parte integrante de la presente resolución, para la realización de la obra referida en el artículo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 2º de la Ley 5777/81.

Art. 3º — La inversión que demande el cumplimiento de lo dispuesto en esta resolución se imputará a: Jurisdicción 2, Unidad de Organización 15, Finalidad 5, Función 10, Sección 5, Sector 1, Principal 2, Parcial 70, Proyecto 278, U. Geográfica 24 del Plan de Trabajos Públicos Ejercicio 1981 atendido con fondos provinciales.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Ministerio de Economía (Secretaría de Estado de Obras Públicas) - Resolución Nº 830-DC - 27-8-81 - Expediente Cód. 61 - Nº 36.192/81.

Artículo 1º — Aprobar el legado técnico de la obra Nº 1958 "Refacción General de la Escuela Nº 638 "Guillermo Sierra", Metán - Departamento Metán", confeccionado por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, con un presupuesto oficial de \$ 128.243.139.

Art. 2º — Ratificar el Convenio celebrado el 13 de agosto de 1981 entre la Secretaría de Estado de Municipalidades, Dirección General de Arquitectura de la Provincia y Municipalidad de Metán, cuyo texto forma parte integrante de la presente resolución, para la realización de la obra mencionada en el artículo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley Nº 5777/81.

Art. 3º — La inversión que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución se imputará a: Plan de Trabajos Públicos, Jurisdicción 2, Unidad de Organización 15, Finalidad 5, Función 10, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 70, Proyecto 278, U. Geog. 24, Fondos: Tesoro Provincial, Ejercicio 1981: Refacción y Mantenimiento Edificios Consejo General de Educación.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 831-D-31-8-81 - Expte. Nº 60.050/81 - Código 66.

Artículo 1º — Aprobar los contratos de locación de servicios que forman parte de la presente resolución, suscriptos entre la Provincia de Salta y los profesionales que seguidamente se detallan:

Rubén Fernando Ballestero,
D.N.I. Nº 11.013.104, clase 1953, M. P. Nº 1481.
Norma Sonia Morales,
D.N.I. Nº 11.568.461, clase 1955, M. P. Nº 1532.
Angel Eduardo González Roffo,
D.N.I. Nº 12.382.957, clase 1956, M. P. Nº 1459.
Héctor Gustavo Pinta,
D.N.I. Nº 12.744.197, clase 1956, M. P. Nº 1504.
Mario Oscar Robin,
D.N.I. Nº 7.605.435, clase 1947, M. P. Nº 1509.
Edgardo Luis Montero,
D.N.I. Nº 10.913.158, clase 1953, M. P. Nº 1520.
Ernesto Mauricio García,
D.N.I. Nº 8.353.513, clase 1947, M. P. Nº 1490.
Gerardo Alberto Novoa,
D.N.I. Nº 11.121.653, clase 1954, M. P. Nº 1518.
Raúl Enrique Montivero,
D.N.I. Nº 12.092.420, clase 1955, M. P. Nº 1507.
Mary Rita Elisabeth Amatte,
D.N.I. Nº 11.935.074, clase 1956, M. P. Nº 1515.
María Isabel Carayzabal,
D.N.I. Nº 12.493.780, clase 1956, M. P. Nº 1471.
Carlos Alfredo Rivadeo,
D.N.I. Nº 11.851.596, clase 1955, M. P. Nº 1491.
Alfredo Suaina,
D.N.I. Nº 11.943.161, clase 1956, M. P. Nº 1407.
Miguel Ricardo Nader,
D.N.I. Nº 11.935.039, clase 1955, M. P. Nº 1514.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, hasta el 31 de diciembre de 1981, cuyo monto asciende a \$ 367.951.556, deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Unidad de Servicio 7, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parciales 8, 9 (subparcial 02) y 6, Ejercicio 1981.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 832-D-31-8-81 - Expte. Nº 59.251/81 - Código 66.

Artículo 1º — Aprobar el contrato de locación de servicios que forma parte de la presente resolución, suscripto entre la Provincia de Salta y el ingeniero Miguel Angel Gramajo, L. E. número 8.176.773, clase 1946, M. P. Nº 850.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, cuyo monto asciende a \$ 36.461.402, deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Unidad de Servicio 7, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parciales 8-9 (subparcial 02) y 6, Ejercicio 1981.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 833-D-31-8-81 - Expte. Nº 119/81 - Código 87.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de agosto del año en curso, reestructurar la planta permanente de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02: Secretaría de Estado de Salud Pública, suprimiendo los cargos que seguidamente se detallan, de conformidad con las disposiciones del

artículo 11 de la ley Nº 5744 y artículo 2º, inciso 2) del decreto Nº 2754/77:

- 1 cargo de agrupamiento B-I, categoría 22, de la Unidad de Servicio 2/8 (cargo vacante creado por R. M. Nº 871 D/79).
- 1 cargo de agrupamiento B-I, categoría 19, de la Unidad de Servicio 2/21 (cargo vacante por renuncia de Julia Yamile Cura de Figueroa, R. M. Nº 631 D/79).
- 1 cargo de agrupamiento B-I, categoría 17, de la Unidad de Servicio 2/8 (cargo vacante por renuncia de Ramón Lorenzo Ballón, R. M. Nº 1653/77).
- 1 cargo de agrupamiento B-I, categoría 17, de la Unidad de Servicio 2/19 (cargo vacante por renuncia de Yolanda Crescini de Lávaque, R. M. Nº 206 D/81).
- 1 cargo de agrupamiento B-I, categoría 16, de la Unidad de Servicio 2/9 (cargo vacante por traslado de Luis Enrique Zalazar, R. M. Nº 1235 DC/80).
- 1 cargo de agrupamiento C-I, categoría 15, de la Unidad de Organización 2: Secretaría de Estado de Salud Pública (cargo vacante por renuncia de Roberto Atilio Leonarduzzi, R. M. Nº 116 D/80).
- 1 cargo de agrupamiento CI-II, categoría 14, de la Unidad de Organización 2: Secretaría de Estado de Salud Pública (cargo vacante por traslado de María Nila Guerra, R. M. Nº 1206 DC/80).
- 1 cargo de agrupamiento F-IIa2, categoría 14, de la Unidad de Servicio 2/21-1 (cargo vacante por renuncia de Santiago Reales, R. M. Nº 209 D/81).
- 3 cargos de agrupamiento B-I, categoría 13, de la Unidad de Servicio 2/21 (cargos vacantes por renunciaciones de Angel Ibáñez, decreto número 1394/77; Higinia Benítez de Martínez, R. M. Nº 465 D/78 y Mabel Cura de Cettour, R. M. Nº 922 D/80).
- 1 cargo de agrupamiento B-I, categoría 13, de la Unidad de Servicio 2/8 (cargo vacante por cesantía de Eduardo Sergio Leiva, decreto Nº 2185/78).
- 2 cargos de agrupamiento B-I, categoría 13, de la Unidad de Servicio 2/21-1 (cargos vacantes por renunciaciones de Aurora Marcelina Maidana, R. M. Nº 683 D/80 y Juana Agripina Solares Corbalán, R. M. Nº 209 R/81).
- 1 cargo de agrupamiento B-I, categoría 13, de la Unidad de Servicio 2/9-1 (cargo vacante creado por decreto Nº 2136/78).
- 1 cargo de agrupamiento B-I, categoría 13, de la Unidad de Servicio 2/17 (cargo vacante por renuncia de Clementina Castillo de Cabral, R. M. Nº 375 D/81).
- 1 cargo de agrupamiento B-I, categoría 13, de la Unidad de Servicio 2/7 (cargo vacante por renuncia de Sara Inés Lima de Rojas, R. M. Nº 605 D/81).
- 1 cargo de agrupamiento CI-II, categoría 13, de la Unidad de Servicio 2/21 (cargo vacante por renuncia de Emma Rosa Forcada de Zea, R. M. Nº 686 D/80).
- 1 cargo de agrupamiento F-IIa2, categoría 13, de la Unidad de Servicio 2/10 (cargo vacante por renuncia de Eleuterio Marín, R. M. Nº 189 D/81).
- 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 12, de la Unidad de Servicio 2/8 (cargo vacante por renuncia de Rosa Alurralde de Puertas, R. M. Nº 717 D/80).
- 1 cargo de agrupamiento F-IIb2, categoría 11, de la Unidad de Servicio 2/17 (cargo vacante por renuncia de Andrea López, R.M. Nº 561 D/80).
- 2 cargos de agrupamiento F-IIb3, categoría 11, de la Unidad de Servicio 2/8 (cargos vacantes por renunciaciones de Ana Rosa Gramajo, R. M. Nº 467 D/80 y Angélica Isabel Zerpa, de Reyes, R. M. Nº 648 D/81).
- 3 cargos de agrupamiento G-II, categoría 11, de la Unidad de Servicio 2/21-1 (cargos vacantes por fallecimiento de Vicente Raúl Reales y renunciaciones de Francisco José Espada, R. M. Nº 563 D/81 y Juan José López, R.M. Nº 960 D/79).
- 5 cargos de agrupamiento G-II, categoría 11, de la Unidad de Servicio 2/21 (cargos vacantes por renunciaciones de Victoriano Burgos, R.M. Nº 514 D/81 y Juan Carlos Salas, R.M. 520 D/81; cesantías de Oscar Osvaldo Hoyos, decreto Nº 584/79 y Raúl Antonio Serrano, decreto Nº 324/81 y traslado de Alberto Elio Ardile, R.M. Nº 1291 D/79).
- 3 cargos de agrupamiento G-II, categoría 11, de la Unidad de Servicio 2/21-2 (cargos vacantes por fallecimiento de Juan Victorio Nieva y renunciaciones de Félix Mulki, R. M. Nº 328 D/80 y Eduardo Núñez, R. M. Nº 561 D/80).
- 2 cargos de agrupamiento G-II, categoría 11, de la Unidad de Servicio 2/9 (cargos vacantes por renunciaciones de Juan Angel Paz, R.M. Nº 436 D/81 y Mario Alberto Spezzi, R.M. Nº 1136 D/79).
- 3 cargos de agrupamiento G-II, categoría 11, de la Unidad de Servicio 2/7 (cargos vacantes por renunciaciones de Juan Ale Auchana, R.M. Nº 586 D/80; Corina Ordóñez, R.M. Nº 1201 D/80 y Ana Elva Meriles, R.M. Nº 1232 D/80).
- 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 11, de la Unidad de Organización 02, Secretaría de Estado de Salud Pública (cargo vacante por renuncia de Carlos Humberto Medina, R. M. Nº 1854 D/78).
- 2 cargos de agrupamiento G-II, categoría 11, de la Unidad de Servicio 2/8 (cargos vacantes por renuncia de Marcelo Héctor Medina, R. M. Nº 498 D/79 y César Gumercindo Tapia, R.M. Nº 1016 D/79).
- 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 11, de la Unidad de Servicio 2/12 (cargo vacante transferido por R.M. Nº 491/79).
- 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 11, de la Unidad de Servicio 2/29 (cargo vacante por renuncia de Vinicio Torrens Rivera, R. M. Nº 717 D/80).
- 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 11, de la Unidad de Servicio 2/9-1 (cargo vacante creado por decreto Nº 2136/78).
- 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 11, de la Unidad de Servicio 2/30 (cargo vacante por renuncia de José Antonio Mellado, R.M. Nº 921 D/80).
- 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 11, de la Unidad de Servicio 2/14 (cargo vacante

- por renuncia de Roque Salazar, R.M. Nº 923 D/80).
- 1 cargo de clase 07, categoría 11, de la Unidad de Servicio 2/12 (cargo vacante por renuncia de Teresa Justina Gutiérrez de Sierralta, 1 M. Nº 1332 D/80).
 - 2 cargos de clase 07, categoría 11, de la Unidad de Servicio 2/22 (cargos vacantes por renunciaciones de María Teresa Santillán, R.M. Nº 754 D/79 y Nélida Pizzetti de García, R. M. Nº 1692 D/79).
 - 1 cargo de clase 07, categoría 11, de la Unidad de Servicio 2/24 (cargo vacante por renuncia de Raúl Basilio Rufino, R.M. Nº 100 D/80).
 - 1 cargo de clase 07, categoría 11, de la Unidad de Servicio 2/32 (cargo vacante por renuncia de Olga Oshe de Godoy, R.M. Nº 754 D/79).
 - 1 cargo de clase 07, categoría 11, de la Unidad de Organización 02, Secretaría de Estado de Salud Pública (cargo vacante transferido por R.M. Nº 505/81).
 - 1 cargo de agrupamiento F-IIb2, categoría 10, de la Unidad de Servicio 2/17 (cargo vacante por renuncia de Esteban Quipildor, R.M. Nº Nº 375 D/81).
 - 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 10, de la Unidad de Servicio 2/23 (cargo vacante por renuncia de Ceferina López de Orellana, R.M. Nº 1410 D/80).
 - 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 10, de la Unidad de Organización 02, Secretaría de Estado de Salud Pública (cargo vacante por renuncia de Manuel Umberto Godoy, R. M. Nº 1031 D/80).
 - 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 09, de la Unidad de Servicio 2/8 (cargo vacante por renuncia de Dora Aguerrido de Alderete, R.M. Nº 436 D/81).
 - 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 09, de la Unidad de Servicio 2/21-2 (cargo vacante por renuncia de Estela Elizondo de Perea, R.M. Nº 528 D/81).
 - 1 cargo de agrupamiento F-IIb2, categoría 09, de la Unidad de Servicio 2/21-2 (cargo vacante por renuncia de Ricardo Miguel Caldez, R.M. Nº 657 D/81).
 - 1 cargo de agrupamiento F-IIb2, categoría 09, de la Unidad de Servicio 2/17 (cargo vacante por renuncia de Juan Bautista Mercado, 1 M. Nº 375 D/81).
 - 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 09, de la Unidad de Servicio 2/9 (cargo vacante por renuncia de Edmunda Rosa Sánchez de Abán, R.M. Nº 1241 D/78).
 - 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 09, de la Unidad de Servicio 2/8 (cargo vacante por renuncia de Presentación González de Valdez, R.M. Nº 1569/77).
 - 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 08, de la Unidad de Servicio 2/7 (cargo vacante por renuncia de Nahe Violeta Obejero Paz de Dávalos, R.M. Nº 911 D/80).
 - 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 08, de la Unidad de Servicio 2/8 (cargo vacante por renuncia de Elvira Teresa Flores, R.M. Nº 808 D/80).
 - 2 cargos de agrupamiento B-II, categoría 08, de la Unidad de Organización 02, Secretaría de Estado de Salud Pública (cargos vacantes por promoción de Tomasa Torres de Oviedo, R. M. Nº 1327 D/78 y renuncia de Rosalía Storniolo de Díaz, R.M. Nº 1368/77).
 - 1 cargo de agrupamiento F-IIb1, categoría 08, de la Unidad de Servicio 2/21-2 (cargo vacante por renuncia de Mamerto Osvaldo Rodríguez, R.M. Nº 1407 D/80).
 - 1 cargo de agrupamiento F-IIb1, categoría 08, de la Unidad de Servicio 2/17 (cargo vacante por renuncia de Silveria López de Delgado, R.M. Nº 874 D/80).
 - 1 cargo de agrupamiento F-IIb2, categoría 08, de la Unidad de Servicio 2/8 (cargo vacante por renuncia de Carlos Santos Farfán, R. M. Nº 20/78).
 - 1 cargo de agrupamiento F-IIa2, categoría 08, de la Unidad de Servicio 2/21-2 (cargo vacante por renuncia de Pedro Ernesto Aparicio, R.M. Nº 528 D/81).
 - 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 08, de la Unidad de Servicio 2/24 (cargo vacante por renuncia de Eva Bucelea, R.M. Nº 1270 D/80).
 - 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 08, de la Unidad de Servicio 2/21 (cargo vacante por renuncia de Eleuteria Laura Farfán de Ventura, R.M. Nº 6 D/81).
 - 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 08, de la Unidad de Servicio 2/7 (cargo vacante por renuncia de Justina Arredes de Gutiérrez, R. M. Nº 377 D/81).
 - 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 07, de la Unidad de Servicio 2/29 (cargo vacante por baja de María Elsa Villagarcía, decreto Nº 1048/80).
 - 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 07, de la Unidad de Servicio 2/10 (cargo vacante por traslado de María Virginia Oñativia de Gómez Augier, R.M. Nº 1979/77).
 - 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 07, de la Unidad de Servicio 2/37 (cargo vacante por renuncia de María Berta Vanetta, R.M. Nº 1037 D/78).
 - 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 07, de la Unidad de Servicio 2/8 (cargo vacante por renuncia de Martha Sonia Gutiérrez de Callo, R.M. Nº 1138 D/80).
 - 1 cargo de agrupamiento F-IIb2, categoría 07, de la Unidad de Servicio 2/8 (cargo vacante por renuncia de Alberto Trigo, R.M. Nº 1810/77).
 - 3 cargos de agrupamiento G-II, categoría 07, de la Unidad de Servicio 2/9 (cargos vacantes por fallecimiento de Juan Bautista Guantay; reubicación presupuestaria de Hilda Paz Aparicio de Copa, R.M. Nº 827 D/80 y renuncia de Maura Justina Vaca de Domínguez, R.M. Nº 279 D/81).
 - 2 cargos de agrupamiento G-II, categoría 07, de la Unidad de Servicio 2/7 (cargos vacantes por renunciaciones de Florentina Cañizares de Poclava, R.M. Nº 998 D/80 y Eufemia Aquino de Cejas, R.M. Nº 698 D/80).
 - 4 cargos de agrupamiento G-II, categoría 07, de la Unidad de Servicio 2/8 (cargos vacantes por baja de Justina Guerra de Ayala, decreto Nº 584/79 y renunciaciones de Asunción Guaymás, R.M. Nº 998 D/80; Carlina Amaya de Rodríguez, R.M. Nº 6 D/81 y Rafaela Rodríguez de Laxi, R.M. Nº 256 D/81).

- 2 cargos de agrupamiento G-II, categoría 07, de la Unidad de Servicio 2/27 (cargos vacantes por renunciaciones de Audona Cavana, R.M. Nº 691 D/80 y Yolanda Ormachea de Gómez, R.M. Nº 1004 D/80).
- 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 07, de la Unidad de Servicio 2/13 (cargo vacante por renuncia de Emilio Arturo Sánchez, R.M. Nº 1144 D/80).
- 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 07, de la Unidad de Servicio 2/36 (cargo vacante por renuncia de Paulina Humano de Condorí, R.M. Nº 167 D/81).
- 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 06, de la Unidad de Servicio 2/9 (cargo vacante por reubicación presupuestaria de María Angélica Copa, R.M. Nº 870 D/79).
- 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 06, de la Unidad de Servicio 2/8 (cargo vacante por cesantía de Héctor José Aguirre, decreto Nº 761/81).
- 1 cargo de agrupamiento F-IIa2, categoría 06, de la Unidad de Servicio 2/21-1 (cargo vacante por renuncia de Florencio Ernesto Reales, R.M. Nº 121 D/80).
- 1 cargo de agrupamiento F-IIa2, categoría 06, de la Unidad de Servicio 2/9-1 (cargo vacante creado por decreto Nº 2136/78).
- 1 cargo de agrupamiento F-IIb1, categoría 06, de la Unidad de Servicio 2/28 (cargo vacante por renuncia de Ricardo Laureano, R.M. Nº 137 D/81).
- 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 06, de la Unidad de Servicio 2/29 (cargo vacante por traslado de Zoila Cuéllar de Luna, R.M. Nº 372 D/81).
- 2 cargos de agrupamiento G-II, categoría 06, de la Unidad de Servicio 2/8 (cargos vacantes por renuncia de Francisca Ortiz de Wierna, R.M. Nº 496 D/79 y baja de Matilde Benencia de Iradis, decreto Nº 584/79).
- 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 06, de la Unidad de Servicio 2/21-1 (cargo vacante por cesantía de Rosario Ortiz, decreto Nº 981/80).
- 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 05, de la Unidad de Servicio 2/7 (cargo vacante por promoción de Néstor Castillo, R.M. Nº 516 D/78).
- 1 cargo de agrupamiento F-IIb2, categoría 05, de la Unidad de Servicio 2/21-2 (cargo vacante por cesantía de René Jesús González, decreto Nº 1354/80).
- 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 05, de la Unidad de Servicio 2/24 (cargo vacante por reubicación presupuestaria de Victoria Avila de Romero, R.M. Nº 1326 D/79).
- 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 05, de la Unidad de Servicio 2/32 (cargo vacante por renuncia de Lidia Alicia Heredia de Flores, R.M. Nº 584 D/80).
- 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 05, de la Unidad de Servicio 2/29 (cargo vacante por baja de Elvira del Carmen Corbalán, decreto Nº 797/80).
- 2 cargos de agrupamiento B-II, categoría 04, de la Unidad de Servicio 2/7 (cargos vacantes por renuncia de Leonor Cecilia Yazlle, R.M. Nº 91 D/81 y cesantía de Marta Villegas de Alvarez, decreto Nº 2178/78).
- 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 04, de la Unidad de Servicio 2/22 (cargo vacante por cesantía de Irma Cáceres de Freite, decretos Nºs. 235/80 y 578/80).
- 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 04, de la Unidad de Servicio 2/8 (cargo vacante por cesantía de Nora Fernández de Gamarra, decreto Nº 1177/80).
- 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 04, de la Unidad de Servicio 2/9 (cargo vacante por renuncia de Pedro José Dall'Armelinea, R.M. Nº 555 D/81).
- 2 cargos de agrupamiento F-IIa1, categoría 04, de la Unidad de Servicio 2/21-2 (cargos vacantes por renunciaciones de Miguel Alfonso Cano, R.M. Nº 467 D/80 y Esteban Cajal, R.M. Nº 1023 D/80).
- 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 04, de la Unidad de Servicio 2/21-2 (cargo vacante por renuncia de Jesús Victor, R.M. Nº 1006 D/80).
- 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 04, de la Unidad de Servicio 2/7 (cargo vacante por fallecimiento de Héctor Reyes Vilte).
- 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 03, de la Unidad de Servicio 2/21-2 (cargo vacante por renuncia de Yolanda Antonia Guerrero, R.M. Nº 1023 D/80).
- 1 cargo de agrupamiento F-IIb1, categoría 03, de la Unidad de Servicio 2/21-2 (cargo vacante por reubicación presupuestaria de Eduardo Fucho, R.M. Nº 122 D/80).
- 1 cargo de agrupamiento F-IIb2, categoría 03, de la Unidad de Servicio 2/25 (cargo vacante por renuncia de Ramona Moya de Villagra, R.M. Nº 557 D/81).
- 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 03, de la Unidad de Servicio 2/9 (cargo vacante por reubicación presupuestaria de Azucena Aguilar de López, decreto Nº 1643/77).
- 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 03, de la Unidad de Servicio 2/36 (cargo vacante por promoción de Raquel del Milagro Velarde, R.M. Nº 676 D/81).
- 2 cargos de agrupamiento G-II, categoría 03, de la Unidad de Servicio 2/10 (cargos vacantes por renuncia de Nazaria Arredondo de Lazarte, R.M. Nº 258 D/81 y promoción de Dominga García de Vaca, R.M. Nº 218 D/80).
- 3 cargos de agrupamiento G-II, categoría 03, de la Unidad de Servicio 2/21-2 (cargos vacantes por cesantías de Rosa Agudo de Romero, decreto Nº 1932/80 y Ernesto Llanos, decreto Nº 1105/80 y renuncia de Consuelo Ferrer, R.M. Nº 1411 D/80).
- 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 03, de la Unidad de Servicio 2/7 (cargo vacante por cesantía de Antonia Olga Zamora de Huanco, decreto Nº 1993/78).
- 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 03, de la Unidad de Servicio 2/8 (cargo vacante por renuncia de Natividad Jesús Pérez, R.M. Nº 922 D/80).
- 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 02, de la Unidad de Servicio 2/21-1 (cargo vacante por renuncia de Mirta Angélica Godoy, R.M. Nº 274 D/81).
- 2 cargos de agrupamiento B-II, categoría 02, de la Unidad de Servicio 2/21 (cargos vacantes por renunciaciones de Héctor Antonio Fernán-

dez, R.M. Nº 1581 D/79 y Adriana Andrade de Vesga Gómez, R.M. Nº 961 D/79).

- 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 02, de la Unidad de Servicio 2/8 (cargo vacante por renuncia de Delfina Aldazábal de Juárez, R. M. Nº 933 D/79).
- 2 cargos de agrupamiento B-II, categoría 02, de la Unidad de Organización 02, Secretaría de Estado de Salud Pública (cargos vacantes por cesantía de Mario Edgardo Ganami, decreto Nº 775/80 y creado por R.M. Nº 1423 D/78).
- 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 02, de la Unidad de Servicio 2/24 (cargo vacante por renuncia de Dora Ruth Miranda, R.M. Nº 589 D/80).
- 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 02, de la Unidad de Servicio 2/14 (cargo vacante por renuncia de Mery Juana Córdova Ruiz, R.M. Nº 700 D/80).
- 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 02, de la Unidad de Servicio 2/19 (cargo vacante por renuncia de Marta Benni de Verdura, R.M. Nº 816 D/80).
- 1 cargo de agrupamiento B-II, categoría 02, de la Unidad de Servicio 2/23 (cargo vacante por renuncia de Juan Carlos González, R.M. Nº 1202 D/80).
- 1 cargo de agrupamiento F-IIb1, categoría 02, de la Unidad de Servicio 2/7 (cargo vacante por reubicación presupuestaria de Eduardo Abel Ramos, R.M. Nº 380 D/81).
- 3 cargos de agrupamiento G-II, categoría 02, de la Unidad de Servicio 2/7 (cargos vacantes por cesantía de Berta Ofelia Aparicio de Coppa, decreto Nº 415/81; renuncia de María Zamparo de Guaruma, R.M. Nº 386 D/81 y fallecimiento de Lucinda Moya de Maidana).
- 1 cargo de agrupamiento G-II, categoría 02, de la Unidad de Servicio 2/7 (cargo vacante por renuncia de Inés Molina de Mendoza, R.M. Nº 717 D/80).
- 1 cargo de clase 02, categoría 24, de la Unidad de Servicio 2/8 (cargo vacante por renuncia de Jorge Oscar Bustamante, decreto Nº 480/80).
- 1 cargo de agrupamiento CI-I, categoría 18, de la Unidad de Servicio 2/18 (cargo vacante por renuncia de Deolinda Pérez de Mosqueira, R.M. Nº 940 D/79).

creando en reemplazo de los mismos y con igual vigencia, los cargos que seguidamente se detallan, con destino a la Unidad de Servicio 2/8, Hospital de Maternidad e Infancia:

- 1 cargo de clase 14, categoría 21, Jefe de servicio.
- 2 cargos de clase 14, categoría 20, Jefe de sector.
- 13 cargos de clase 14, categoría 19, profesional asistente.
- 3 cargos de clase 08, categoría 16, supervisora enfermera (enf. universit.).
- 1 cargo de clase 07, categoría 15, Jefa enfermera, Unidad Internación.
- 3 cargos de clase 07, categoría 14, Jefa enfermera, Sector.
- 35 cargos de clase 07, categoría 11, enfermera.
- 41 cargos de clase 07, categoría 09, auxiliar de enfermería.
- 22 cargos de clase 11, categoría 01, servicios generales.

1 cargo de clase 14, categoría 16, profesional asistente (bioquímico).

2 cargos de clase 07, categoría 09, auxiliar de laboratorio.

1 cargo de clase 09, categoría 18, nutricionista-dietista.

2 cargos de clase 02, categoría 04, auxiliar administrativo.

Art. 2º — En función de lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77, descongelar dos (2) cargos de clase 07, categoría 11 y catorce (14) cargos de clase 07, categoría 09, creados en el artículo 1º de la presente resolución.

Art. 3º — Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones y como segundo cargo, de conformidad con lo establecido en los decretos leyes Nºs. 319/63 y 397/63, a la señora Máxima Lastra de Tirado, L.C. Nº 4.280.495, clase 1941, matrícula profesional Nº 108, legajo Nº 55607, en el cargo de clase 07, categoría 11, como enfermera en el Servicio de Neonatología del Hospital de Maternidad e Infancia, Unidad de Servicio 2/8 dependiente de la Dirección General Zona Centro, con un régimen horario de cuarenta (40) horas semanales.

Art. 4º — Designar en carácter de reingreso, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, a la señora Gloria Magdalena Belizán de Marca Calle, D.N.I. Nº 4.445.035, clase 1942, matrícula profesional Nº 365, legajo Nº 05849, en el cargo de clase 07, categoría 11, como enfermera en el Servicio de Neonatología del Hospital de Maternidad e Infancia, Unidad de Servicio 2/8 dependiente de la Dirección General Zona Centro, con un régimen horario de cuarenta (40) horas semanales.

Art. 5º — Designar a partir de la fecha en que se hagan cargo de sus funciones, a las personas que seguidamente se consignan, en el cargo de clase 07, categoría 09, como auxiliares de enfermería en el Servicio de Neonatología del Hospital de Maternidad e Infancia, Unidad de Servicio 2/8 dependiente de la Dirección General Zona Centro, con un régimen horario de cuarenta (40) horas semanales:

Hilda Esther López,, D.N.I. Nº 12.073.500, clase 1956, matrícula profesional Nº 1696.

Soraira Villanueva, L.C. Nº 6.383.670, clase 1951, matrícula profesional Nº 451.

Lidia Gavina Lamas de Soloaga, L.C. Número 6.383.416, clase 1949, matrícula profesional Nº 1671.

María del Huerto Guanca de Ligeron, D.N.I. Nº 6.503.980, clase 1950, matrícula profesional Nº 1529.

Elsa Mabel Márques, D.N.I. Nº 13.307.004, clase 1957, matrícula profesional Nº 1636.

Marta Alicia Guanuco, D.N.I. Nº 10.493.780, clase 1953, matrícula profesional Nº 1584.

Nélida Celina Aramayo de Lacsí, D.N.I. Nº 11.834.393, clase 1955, matrícula profesional Nº 1606.

Noemí del Carmen Yonar, D.N.I. Nº 12.857.886, clase 1959, matrícula profesional Nº 1659.

Eugenia Graciela Armella, D. N. I. Número 13.706.907, clase 1957, matrícula profesional Nº 1183.

María Alicia Mendoza de Delgado, D. N. I. Nº 10.494.788, clase 1953, matrícula profesional Nº 1644.

Inés Concepción Sánchez de López, L.C. Nº 5.477.351, clase 1947, matrícula profesional Nº 1674.

Graciela Olga Sumbaine, D.N.I. Nº 14.917.489, clase 1962, matrícula profesional Nº 1664.

Beatriz Choque, D.N.I. Nº 13.054.913, clase 1959, matrícula profesional Nº 1639.

Estela Epifanía Aguirre, L.C. Nº 5.809.663, clase 1949, matrícula profesional Nº 1688.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 834-D - 31-8-81 - Expte. Nº 1.490/81-Código 78.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de agosto del año en curso, reestructurar la planta permanente de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Secretaría de Estado de Salud Pública, convirtiendo un (1) cargo de agrupamiento G-II, categoría 09, de la Unidad de Servicio 2/9 (cargo vacante por renuncia de la señora Josefa Patricia Mauno de Taboada, resolución ministerial Nº 739 D/80), en un (1) cargo de clase 07, categoría 09, con destino a la Unidad de Servicio 2/21, de conformidad con las disposiciones del artículo 2º, inciso 2) del decreto Nº 2754/77 y artículo 11 de la ley Nº 5744.

Art. 2º — En función de lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77, descongelar el cargo convertido en el artículo anterior.

Art. 3º — Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, a la señora Vilma Juárez de Girón, D.N.I. Nº 13.428.907, clase 1961, matrícula profesional Nº 1558, en el cargo de clase 07, categoría 09, para desempeñarse como auxiliar de enfermería en la Estación Sanitaria de Morillo, Unidad de Servicio 2/21 dependiente de la Dirección General Zona Norte.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 835-D - 31-8-81 - Expte. Nº 1575/81-Código 78.

Artículo 1º — Con vigencia al 1 de agosto del año en curso, reestructurar la planta permanente de la Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Secretaría de Estado de Salud Pública, convirtiendo un (1) cargo de agrupamiento F-IIb1, categoría 09, de la Unidad de Servicio 2/21-1 (cargo vacante por renuncia de la señora Irene Rocha de Peralta, resolución ministerial Nº 209 D/81), en un cargo de clase 07, categoría 09, con destino a la Unidad de Servicio 2/27, de conformidad con las disposiciones del artículo 2º, inciso 2) del decreto Nº 2754/77 y artículo 11 de la ley Nº 5744.

Art. 2º — En función de lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 1) del decreto Nº 2754/77, descongelar el cargo convertido en el artículo anterior.

Art. 3º — Designar a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones, a la señorita Elida Ocampo, L.C. Nº 4.706.679, clase 1944, matrícula profesional Nº 1630, en el cargo de clase 07, categoría 09, para desempeñarse como auxiliar de enfermería en el Hospital "San Roque" de Embarcación, Unidad de Servicio 2/27 dependiente de la Dirección Gral. Zona Norte.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 836-D - 31-8-81 - Expte. Nº 212/81-Código 77.

Artículo 1º — Con vigencia al 7 de agosto del año en curso, aceptar la renuncia presentada por el doctor Ernesto Lucas Vidal, L.E. Nº 3.905.605, clase 1924, matrícula profesional Nº 239, legajo Nº 18.640, al cargo de agrupamiento D-IIa, categoría 21, profesional asistente de la Dirección General de Familia y Minoridad, Unidad de Servicio 3/38, con un régimen horario de dieciocho (18) horas semanales, por razones de índole particular.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 837-D - 31-8-81 - Expte. Nº 1091/81-Código 78.

Artículo 1º — Con vigencia al 6 de mayo de 1981, aceptar la renuncia presentada por la doctora Mirta Beatriz Leclercq de Hlinka, D.N.I. Nº 5.935.602, clase 1948, matrícula profesional Nº 1165, legajo Nº 56.059, al cargo de clase 14, categoría 18 G, profesional de guardia "B", con un régimen horario de treinta (30) horas semanales, del Hospital "Dr. Vicente Arroyabe" de Tartagal, dependiente de la Dirección General Zona Norte, por razones de índole particular.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 838-D - 31-8-81 - Expte. Cód. 66 - Nº 58.854/81.

Artículo 1º — Aprobar la documentación técnica de la obra Nº 1950 "Refacción de 2 (dos) Viviendas en Villa Lavalle, Salta - Capital", confeccionada por la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, con un presupuesto oficial de \$ 14.663.000, y autorizar al citado organismo a realizar los trabajos por vía administrativa.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: Plan de Trabajos Públicos, Jurisdicción 2, Unidad de Organización 15, Finalidad 4, Función 90, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 1, Proyecto 284, U. Geog. 24: Fondos Tesoro Provincial, Ejercicio 1981.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 839-D - 31-8-81 - Expte. 28 - 34509/81.

Artículo 1º — Aprobar la documentación técnica confeccionada por la Dirección General de Arquitectura para la ejecución de la obra "Oficina Jefe División Obras por Contrato en Departamento Construcciones - Dirección General de Arquitectura - Salta - Capital", con un presupuesto de \$ 5.530.000, y autorizar al citado organismo a realizar los trabajos por vía administrativa.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará a: Jurisdicción 2, Unidad de Organización 15, Finalidad 1, Función 90, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 1, Proyecto 001, U. Geográfica 24 del Plan de Trabajos Públicos, Ejercicio 1981 atendido con fondos provinciales.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 840-D - 31-8-81 - Expte. Nº 34 - A - 4991/81.

Artículo 1º — Aprobar el legajo técnico confeccionado por la Administración General de Aguas de Salta para la ejecución de la obra "Colector Máxima Cloacal - 1ª Etapa - Tartagal, Dpto. San Martín", con un presupuesto oficial de \$ 1.389.301.189, y autorizar al aludido organismo a convocar a licitación pública para la adjudicación y contratación de la obra, con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará a: Jurisdicción 7, Unidad de Organización 7, Finalidad 4, Función 10, Sección 5, Sector 1, Principal 2, Parcial 2, Subparcial 1: Mejoramiento sistema cloacal en toda la Provincia - Plan de Obra 1981.

Secretaría General de la Gobernación - Resolución Nº 841-D - 31-8-81 - Expte. Nº 04 - 5321/81.

Artículo 1º — Promover a partir del 1º de agosto de 1981, al personal de Jurisdicción 1, Unidad de Organización 09: Dirección General de Administración de Personal, que se detalla en planilla anexa que forma parte de la presente resolución, por los motivos expuestos en los considerandos de la misma.

Art. 2º — A efectos de posibilitar lo dispuesto en el artículo 1º, reestructurar la planta analítica de la Jurisdicción 1, Unidad de Organización 09: Dirección General de Administración de Personal, suprimiendo los cargos de revista actuales del personal que se promueve, y creando en su reemplazo los correspondientes a las nuevas categorías asignadas, debiendo el Departamento Sectorial de Personal de la Gobernación, a través de División Liquidaciones, confeccionar las pertinentes novedades en función a las nuevas categorías consignadas en la planilla anexa a que se refiere el artículo 1º de la presente resolución.

Art. 3º — El mayor costo emergente de las promociones dispuestas en el artículo primero de la presente resolución, se imputará a la partida Personal de la Unidad de Organización 09, de Jurisdicción 1.

ANEXO

Jurisdicción 1 - GOBERNACION
Unidad de Organización 09: Dirección General de Administración de Personal.

Promociones s/Decreto Nº 312 - Escalafón de la Administración Pública Provincial - A partir del 1º de agosto de 1981

Clase 02 - Agrupamiento Administrativo

L. P. Nº 92250 - Rodríguez, Alejandra, D.N.I. 11.843.314, de Agrup. B, clase II, categoría 03 a Categ. 04.

L. P. Nº 42895 - Lazcano, Julio Eduardo, D. N. I. 11.283.125, de Agrup. B, clase I, Categ. 17 a Categ. 18.

L. P. Nº 41423 - Luna de Sotomayor, Natividad, D.U.I. 11.944.989, de Agrup. B, clase II, Categ. 04 a Categ. 05.

Clase 02 - Agrupamiento Técnico

L. P. Nº 42163 - García, Alicia del Valle, D. U. I. 12.220.376, de Agrup. C1, clase II, Categ. 14 a Categ. 15.

Clase 11 - Agrupamiento Servicios Generales

L. P. Nº 27744 - Colque, Andrés Avelino, L. E. 8.184.363, de Agrup. G, clase II, Categ. 04 a Categ. 05.

L. P. Nº 29011 - Borja, Valoy Aurelio, L. E. 7.264.748, de Agrup. G, clase II, Categ. 04 a Categ. 05.

Ministerio de Economía - Resolución Nº 842-D - 2-9-81 - Expte. Nº 29 - 126.368/81.

Artículo 1º — Designar al doctor Carlos Alberto Sayús, L. E. Nº 8.162.806, Clase 1943, con vigencia a la fecha en que tome posesión de sus funciones y hasta el 31-XII-81, en carácter de Personal Temporario, con una remuneración equivalente a categoría 17 del escalafón provincial, para que se desempeñe en el Departamento Jurídico de la Dirección General de Inmuebles, en funciones que se le asignarán.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 843-D - 2-9-81 - Expte. Nº 5443/81 - Código 69.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de setiembre del año en curso, aceptar la renuncia presentada por la señora Mercedes Castaño de Diez, L. C. Nº 9.464.466, clase 1923, legajo Nº 04891, al cargo de agrupamiento B-I, categoría 17, jefa Sección Registro de la Dirección General de Promoción Social - Unidad de Servicio 3/39, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

Secretaría General de la Gobernación - Resolución Nº 844-D - 2-9-81 - Expte. Nº 17 - 14.612/81.

Artículo 1º — Aprobar los Contratos ampliatorios de locación de servicios, celebrados en fecha 24 de agosto del corriente año, entre el señor Director General de Estadística e Investigaciones Económicas, Licenciado Jaime José Cornejo Yofre y las personas que se nominan a continuación:

Mirtha Alicia Giménez, D.N.I. Nº 11.539.592
Graciela Viviana Díaz, D.N.I. Nº 12.553.493
Ivy Tejerina González, D.N.I. Nº 14.176.975
Virginia López Martearena, D.N.I. Nº 13.845.162
Luis Flores, D.N.I. Nº 11.712.533
Carlos Eduardo Gómez, D.N.I. Nº 11.241.889

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará a Jurisdicción 1, Unidad de Organización 10, Carácter 1, Finalidad 1, Función 90: Cuentas Especiales: "Sistema Nacional de Registros", "Encuesta Permanente de Hogares" y "Programa Nacional de Estadística de Salud", Ejercicio 1981.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 845-D - 2-9-81 - Expte. Nº 87/81 - Código 87.

Artículo 1º — Con vigencia al 24 de julio del año en curso, aceptar la renuncia presentada por la señora Marina Albarracín de Lagoria, L. C. Nº 6.343.605, clase 1941, M. P. Nº 772, legajo Nº 18679, al cargo de clase 07, categoría 09, auxiliar de enfermería del Hospital de Maternidad e Infancia, Unidad de Servicio 2/8, dependiente de la Dirección General Zona Centro, por razones de índole particular.

M. de Bienestar Social - Resolución Nº 846-D - 2-9-81 - Expte. Nº 60.472/81 - Código 66.

Artículo 1º — Aprobar el contrato de locación de servicios, suscripto entre este Ministerio y el contador público nacional José Sanfilippo, L. E. Nº 5.976.404.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, cuyo monto asciende a \$ 40.422.346, deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02: Secretaría de Estado de Salud Pública, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parciales 8-9 (subparcial 02) y 6, Ejercicio 1981.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría General de la Gobernación - Resolución Nº 847-DC - 3-9-81 - Expte. Nº 01 - 30621/81.

Artículo 1º — Adscribir a partir de la fecha en que tome posesión de sus funciones a la empleada de Jurisdicción 3, Unidad de Organización 17: Museo Arqueológico de Salta, señorita Elena Teresa José, Agrupamiento D-I, Categ. 22, a Jurisdicción 1, Unidad de Organización 6, Escribanía de Gobierno, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Educación y Cultura - Resolución Nº 848-D - 4-9-81 - Expte. Nº 42 - 9467.

Artículo 1º — Autorizar al Departamento Sectorial de Personal de Dirección General de Enseñanza, a continuar abonando sobreasignación por subrogancia a favor de la Jefa Interina de la División Teneduría de Libros, señora Estela del Valle Ojeda de López, D.N.I. Nº 10.005.816, consistente en la diferencia de haberes entre las categorías 13, de la que es titular y la 19, en que se evaluara tentativamente el cargo de mayor responsabilidad por el período comprendido entre el I-VII-81 y el 31-XII-81 o antes si cesa su desempeño en dicho cargo.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, se imputará a: Jurisdicción 3, Unidad de Organización 19, Carácter 1, Finalidad 5, Función 80, Sección 4, Sector 1, Principal 1, Parcial 01, Sub-Parcial 006, Item 05, Ejercicio 1981.

Art. 3º — Dejar establecido que no obstante lo dispuesto en la última parte del Art. 2º, el pago de diferencia entre las categorías 13 y 19 también estará supeditado a que esta última no se modifique al aprobarse el cuadro de cargos: la Dirección General de Enseñanza.

Ministerio de Economía - Resolución Nº 849-D - 4-9-81.

Artículo 1º — Trasladar al señor Gregorio Cruz, L. E. Nº 7.219.636, Legajo Personal Nº 724/0, Agrupamiento G-I-13 de la ex Dirección General de Compras y Suministros, para que continúe cumpliendo funciones de personal de servicio en la Secretaría de Estado de Hacienda y Economía.

Art. 2º — Transferir en la planta permanente de la Secretaría de Estado de Hacienda y Economía un (1) cargo de Agrupamiento G-I-13 y suprimir en la Jurisdicción 2, Unidad de Orga-

nización 10 un cargo equivalente, con vigencia a partir del 1º-9-81.

Ministerio de Economía - Resolución Nº 850-D - 4-9-81 - Expte. Nº 29 - 125349/81.

Artículo 1º — Con vigencia al 3 de agosto de 1981, aceptar la renuncia presentada por el señor Marcos Antonio Polo, D.N.I. Nº 12.790.549, Legajo Personal Nº 61157 - Personal Temporario, categoría equivalente a la 02, de la Dirección General de Inmuebles, por razones de índole particular.

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 43328

F. Nº 6234

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 131 del C. de Minería que, Luis Alberto Party, el 16 de febrero de 1981, por Expte. Nº 11332, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de sal, al que denominó "La Provinciana", ubicado en terrenos de propiedad fiscal, con la siguiente ubicación: Como P. R. el mojón I de mina Carolina, Expte. Nº 1207-L, se mide 1.210,60 metros az. 164º 51' hasta el punto auxiliar A, 1.300 metros az. 254º 51' hasta el P. P., a partir de este punto se mide 1.200 metros az. 164º 51' hasta el punto 1; 150 metros az. 254º 51' hasta el punto 2; 571,42 metros az. 164º 51' hasta el punto 3; 350 metros az. 254º 51' hasta el punto 4; 971,41, metros az. 344º 51' hasta el punto 5; 500 metros az. 254º 51' hasta el punto 6; 400 metros az. 344º 51' hasta el punto 7; 500 metros az. 74º 51' hasta el punto 8; 400 metros az. 344º 51' hasta el punto 9; 500 metros az. 74º 51' hasta el P. P., cerrando de esta manera la superficie de 100 Has. libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. El P.M.D. se encuentra ubicado a 150 metros az. 315º del punto 1. En un radio de 10 kms. existen registradas minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un "depósito conocido". — Salta, 3 de setiembre de 1981. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$ 63.600

e) 10, 23-9 y 2-10-81

O. P. Nº 43320

F. Nº 6223

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Inocencio Vale, el 14 de octubre de 1980, por Expediente Nº 11243, ha solicitado en el departamento de Orán, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como P. R. y P. P. el Abra de Barro Negro, se mide 1.500 metros az. 3º hasta el punto 1; 250 metros az. 90º hasta el punto 2; 2.650 metros az. 158º 70' hasta el punto 3; 850 metros az. 62º 30' hasta el punto 4; 6.850 metros az. 180º hasta el punto 5; 2.200 metros az. 270º hasta el punto 6; 7.500 metros az. 360º hasta el P. P., cerrando de esta manera la superficie de aproximadamente 1.643 Has., libre de otros pedimentos mineros al ser inscripta gráficamente. Salta, 12 de agosto de 1981. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$ 28.000

e) 10 y 25-9-81

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 43318 F. Nº 395

Ministerio de Obras y Servicios Públicos**Subsecretaría de Obras Públicas****DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 3/81 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 50. Tramo: Río Pescado - Límite con Bolivia. Sección: Arroyo Solazuti y Cebilar. (Defensas de hormigón simple y piedra embolsada) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 301.886.040. Depósito de garantía: \$ 3.018.860. Precio del Pliego: \$ 65.000. Plazo de obra: 2 meses y medio. Presentación propuestas: 24 de setiembre de 1981 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. — Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 140.000 e) 10 al 25-9-81

O. P. Nº 43317 F. Nº 397

Ministerio de Obras y Servicios Públicos**Subsecretaría de Obras Públicas****DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 5/81 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas 9 y 34. Tramo: Rosario de la Frontera - Metán. Sección: Río Naranjo y Metán (Defensas de hormigón simple y piedra embolsada) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 232.421.200. Depósito de garantía: \$ 2.324.212. Precio del Pliego: \$ 47.000. Plazo de obra: 2 meses. Presentación propuestas: 25 de setiembre de 1981 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. — Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 70.000 e) 10 al 18-9-81

O. P. Nº 43316 F. Nº 396

Ministerio de Obras y Servicios Públicos**Subsecretaría de Obras Públicas****DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 4/81 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 68. Tramo: Alemania - El Carril. Sección: Arroyo Ayuza, San Antonio (platea y dientes de hormigón armado y piedra embolsada) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 229.988.498. Depósito de garantía: \$ 2.299.885. Precio del Pliego: \$ 46.000. Plazo de obra: 2 meses y medio. Presentación propuestas: 24 de setiembre de 1981 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 70.000 e) 10 al 18-9-81

O. P. Nº 43313

F. Nº 391

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA**Licitación Pública Nº 56/81**

Llámase a Licitación Pública Nº 56/81, para el día 22 de setiembre de 1981, a horas 12, para la adquisición de materiales eléctricos. Consultas y Apertura de Propuestas: Dpto. de Compras y Suministros, Tel. 213594, Florida 62. Venta de Pliegos: Receptoría Municipal. Domicilio: San Martín esquina Jujuy, Salta. Precio del Pliego: \$ 200.000 (pesos Doscientos mil). Fanny Gladys López, Jefe de Compras y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al Cobro \$ 28.000 e) 9 y 10-9-81

O. P. Nº 43312

F. Nº 392

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA**Licitación Pública Nº 54/81**

Llámase a Licitación Pública Nº 54/81, para el día 18 de setiembre de 1981 a horas 12, para la adquisición de baldosones de hormigón. Consultas y Apertura de Propuestas: Dpto. de Compras y Suministros, Tel. 213594, Florida 62. Venta de Pliegos: Receptoría Municipal. Domicilio: San Martín esq. Jujuy, Salta. Precio del Pliego: \$ 80.000 (pesos Ochenta mil). Fanny Gladys López, Jefe de Compras y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al Cobro \$ 28.000 e) 9 y 10-9-81

O. P. Nº 43299

F. Nº 393

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA**Licitación Pública Nº 55/81**

Llámase a Licitación Pública Nº 55/81, para el día 23 de setiembre de 1981 a horas 13, para la adquisición de columnas y escudo municipal en hierro fundido. Consultas y Apertura de Propuestas: Dpto. de Compras y Suministros, Tel. 213594, Florida 62. Venta de Pliegos: Receptoría Municipal. Domicilio: San Martín esq. Jujuy, Salta. Precio del Pliego: \$ 100.000 (pesos Cien mil). Fanny Gladys López, Jefe de Compras y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al Cobro \$ 28.000 e) 9 y 10-9-81

O. P. Nº 43285

F. Nº 390

M. O. S. P. - Ministerio de Obras y Servicios Públicos - Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica Sociedad del Estado**LICITACION PUBLICA Nº 64/81**

Provisión parcial de materiales, montaje, elementos electromecánicos y construcción de obras civiles para la Línea de Transmisión en 132 Kv. entre E. T. Metán - Central Térmica Güemes (Provincia de Salta). Fecha de Apertura: 19/10/81, 10 horas. Valor del Pliego: \$ 1.200.000. Consulta y retiro documentación: Lavalle 1554, 1er. piso. Oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas, y en Avda. Belgrano 2077, San Miguel de Tu-

cumán, de 9 a 12 horas. Lugar apertura: Lavalle 1554, 1er. piso, Oficina 107, Capital Federal. Jorge E. García Cendra, Capitán de Corbeta (R. E.) - Subgerente de Relaciones Públicas.

Valor al cobro \$ 70.000

e) 8 al 16-9-81

O. P. Nº 43202

F. Nº 380

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Dirección General de Administración

Licitación Pública Nº 62

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 1 de setiembre de 1981, para resolver la adquisición de máquinas agrícolas con destino a Escuelas Agrotécnicas de la Dirección Nacional de Educación Agropecuaria.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 - 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 17 de setiembre de 1981 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Fdo. Guillermo Federico Requena, Director Gral. de Administración.

Valor al cobro \$ 112.000

e) 1 al 10-9-81

O. P. Nº 43180

F. Nº 375

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2/81 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 9 - Tramo: La Caldera - Alto La Sierra, Sección: Puente s/Río Caldera (construcción de defensa de piedra embolsada) en jurisdicción de la Provincia de Salta \$ 411.854.520, Depósito de garantía: \$ 4.118.545. Precio del pliego: \$ 85.000. Plazo de obra: 3 meses. Presentación propuestas: 11 de setiembre de 1981 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. — Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Liquidaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 140.000

e) 31-8 al 11-9-81

CONCURSO DE PRECIO

O. P. Nº 43298

F. Nº 394

Ministerio de Bienestar Social

DIRECCION DE COMPRAS Y SERVICIOS AUXILIARES

Llámase a Concurso de Precios, T. P. Nº 3/81 para la obra: "Ampliación y refacción Instituto de Tránsito - 2º etapa".

Apertura: 21 de setiembre de 1981, a horas 10 en Dirección de Obras y Servicios Auxiliares del Ministerio de Bienestar Social.

Venta de Pliegos: Tesorería del Ministerio de Bienestar Social.

Presupuesto Oficial: \$ 160.000.000.

Precio del Legajo: \$ 50.000.

Valor al cobro \$ 42.000

e) 9 al 11-9-81

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 43319

R. S/C. Nº 2359

Ref.: Expte. Nº 34-11444/70 y Agr. 34-62550/75.

A los efectos establecidos en el Art. 350, inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que los señores Daniel Rodríguez, María Barrios de Rodríguez, Urbano Navarro y Leocadia Navarro de Rodríguez, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 5 Has. del Lote Nº 33 del Fraccionamiento Finca Playa Grande, catastro Nº 7119, ubicado en Apolinario Saravia, Departamento de Anta, con una dotación de 2,62 ls./seg. a derivar del Río Dorado — margen derecha— por el Canal comunero "Media Luna". Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el Art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350, inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 31 de agosto de 1981. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A. G. A. S.

Sin cargo

e) 10 al 25-9-81

O. P. Nº 43293

F. Nº 6182

Ref.: Expte. Nº 34-96011/78.

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Cleto Marcelino Diez Gómez, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública -Por Usos y Costumbres- para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 6,9873 Has. de la Finca "Virgen del Valle" - Fracción "A" Catastro Nº 2585 y 12,1987 Has. de la Finca "La Unión", Fracción "C", catastro Nº 2587, ubicadas en la localidad de Las Conchas, Departamento de Cafayate, con dotaciones de 3,60 ls/seg. para la primera y 6,40 ls/seg. para la segunda, con aguas de la margen izquierda del río Calchaquí, derivadas por las acequias comuneras El Sauce, La Viña y La Banda. En época de estiaje las dotaciones se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente

se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 26 de agosto de 1981. — Ing. Oscar Jorge Deán, Jefe Dpto. Explotación Riego-A.G.A.S.

Imp. \$ 215.600

e) 8 al 23-9-81

O. P. Nº 43253

F. Nº 6135

Ref. Exp. Nº 34-79925/77 y agdo. 34-90726/78.

A los efectos establecidos en el Artículo 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Francisco Domingo Terraza, tiene solicitada reconocimiento de concesión de agua pública, reconocidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter de permanente una superficie de 10,4688 has. del inmueble denominado finca "La Chacha", catastro Nº 17, del inmueble ubicado en El Barrial, Departamento de San Carlos, con una dotación de 5,49 ls./seg. a derivar del río Calchaquí, margen derecha, por medio del canal matriz y la acequia comunera de la V Sección. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 29 de julio de 1981. — Ing. Oscar Jorge Deán, Jefe Dpto. Explotación Riego A.G.A.S.

Imp. \$ 183.200

e) 4 al 21-9-81

O. P. Nº 43239

R. S/C. Nº 2354

Ref.: Expte. Nº 34 - 93509/78

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Oscar Koehle tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 4 Has. de la propiedad denominada Lote Nº 4 "A", catastro Nº 7702, ubicada en El Encón, Departamento Capital, con una dotación de 2,10 ls./seg. a derivar del río Arenales —margen derecha— mediante una acequia comunera que nace en el

canal de fuga del principal La Silleta. Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el Art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 31 de agosto de 1981. — Ing. Oscar Jorge Deán, Jefe Dpto. Explotación Riego. A. G. A. S.

Sin cargo

e) 3 al 18-9-81

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 43324

F. Nº 399

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA SALTA

Notifícase en legal forma al señor Roberto Barberis, L. E. Nº 7.240.090, que debe concurrir por el Departamento de Causas Fiscales de este Tribunal de Cuentas, a los efectos de prestar declaración indagatoria en el juicio administrativo de responsabilidad dispuesto por Resolución número 1.267/80 dentro del plazo de 8 (ocho) días, contados a partir de la última publicación de este edicto. — Salta, 2 de setiembre de 1981. — Ana María G. de Villada, Vocal.

Valor al cobro \$ 42.000

e) 10 al 16-9-81

O. P. Nº 43323

F. Nº 398

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA SALTA

Notifícase en legal forma a la Srta. María Isabel Zugastí, L. C. Nº 4.713.340, Expte. Nº 69-621/79, que por Resolución Nº 1.472/81, dictada el 28 de agosto de 1981 por este Cuerpo, se le formuló cargo por la suma de \$ 3.887.847, por los motivos enunciados en los considerandos de la citada resolución, intimándosela para que dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles contados desde el siguiente a su notificación proceda a depositar en la Habilidadación de Pagos de este Organismo, sito en calle General Güemes 550, Salta, de lunes a viernes en el horario de 7 a 14, el importe del cargo aludido, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Salta, 4 de setiembre de 1981. — Ana María G. de Villada, Vocal.

Valor al cobro \$ 42.000

e) 10 al 16-9-81

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 43326

F. Nº 6230

El doctor Néstor Esquiú, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Novena Nominación, Secretaría de la doctora Luisa Milagro Jiménez, cita y emplaza a herederos

y acreedores de doña SENOVIA PUCA DE BURGOS para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. en este Expte. Nº 20.157/81. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Fdo. Dr. Néstor Esquiú, Juez y Dra. Luisa Mila-

gro Jiménez, Secretaria. — Salta, 10 de agosto de 1981. — Dra. Luisa Milagro Jiménez, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 10 al 16-9-81

O. P. Nº 43314 F. Nº 6213

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LIZARDO ZERDAN y ENRIQUETA CRUZ VILLA DE ZERDAN, Expte. Nº A-13.978/81, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos 3 días. Salta, 24 de marzo de 1981. Dra. Mercedes Janin de Arias, Secretaria.

Imp. \$ 42.000 e) 9 al 11-9-81

O. P. Nº 43286 F. Nº 6181

Luis F. Costas, Juez de Primera Instancia 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARIO AURELIO CARRANZA MUJICA, para que hagan valer sus derechos. Publíquense los edictos por 3 días, en Boletín Oficial y El Tribuno, Expte. 21.530/81. — Salta, 21 de Agosto de 1981. Silvia P. de Martínez, Secretaria Nº 2.

Imp. \$ 42.000 e) 8 al 10-9-81

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 43310 F. Nº 6210

Por CARLOS ARTURO CURA

JUDICIAL

El día 18 de setiembre de 1981 a horas 18, en la Secretaria del Juzgado Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte - Orán, sito en calle Coronel Egües de esta ciudad, rematare con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea \$ 12.457.324 (Dos millones cuatrocientos cincuenta y siete mil trescientos veinticuatro pesos), un inmueble denominado "Finca San Juan de la Cruz" ubicado en Corralito Dpto. San Carlos, con una superficie 398 has. con riego 50 de ellas aproximadamente, con galpón y una casa vivienda; el galpón de 60 m². aprox., la casa vivienda con una superficie cubierta de 120 m². aprox., la finca en cuestión limita; al Norte con finca de Carlos Merile; al Sur con la propiedad de los herederos de Felipe Tilca; al Oeste con el río Calchaquí y al Este con el Cerro Horco; el Catastro Nº 781 correspondiente al inmueble se encuentra anulado por subdivisión según plano Nº 247 derivándose las matriculas 1489 correspondiendo ésta a Jaime Durán Agropecuaria S.A. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte Circunscripción Orán, Dr. Luis Alberto Boschero, Secretaria Nº 1 del Dr. Omar Norberto Rú, en autos caratulados "Orellana Francisco vs. Jaime Durán Agropecuaria S.A. Ejecutivo, Expte. Nº 27.993/79. Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y El Tribuno de Salta. Comisión de ley a cargo del comprador, el 30% en el acto del remate y

el resto al aprobarse la subasta. Por informes ver al Sr. Carlos Arturo Curá, Egües 929, Orán, Salta.

Imp. \$ 188.000 e) 9 al 17-9-81

O. P. Nº 43304 F. Nº 6200

Por JULIO CESAR HERRERA y
ERNESTO V. SOLA

(En común para esta subasta)

JUDICIAL

Artículos de iluminación, electricidad etc.

— Sin Base —

El 16 de setiembre de 1981, y días subsiguientes hasta terminar, a partir de las 16 horas, en calle La Florida Nº 366 de esta ciudad, remataremos, Sin Base, dinero de contado, escritorios, armarios metálicos, estanterías metálicas y de madera, fichero, mostrador, medidor de cables, aparato telefónico, arañas, colgantes, lámparas, apliques, lámparas de pie, veladores, plafones, fusiles, tomacorriente, terminales, grampos, fichas, interruptores, prensacables, zócalo retractil, receptáculos, llaves, resistencias, perillas, manijas para planchas, abrazaderas, tubos fluorescentes, antenas para televisión, caños flexibles, cajas para tablero, cubiertas para automóvil 185/735/15, aisladores varios, curvas de diferentes medidas, globos de vidrio, faroles, un altillo y una máquina de calcular marca Olivetti, etc. Se deja constancia que la mercadería es nueva con excepción de los escritorios, estanterías, armarios, mostrador, fichero, altillo y máquina de calcular Olivetti. Revisar los bienes en calle La Florida, Nº 366, ciudad, en el horario de 10 a 12 y de 17 a 20 horas. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom., Secretaria a cargo de la Dra. Adriana G. de Escudero en los autos: "Ventura, Alberto y/o Ventura Iluminaciones - Quiebra solicitada por José Mercado Guerra", Expte. Nº A 07389/81. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: cuatro días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Informes: teléfonos 215142 y 217260. Consultar lista catálogo en los suscriptos martilleros. J. C. Herrera.

Imp. \$ 113.600 e) 9 al 16-9-81

O. P. Nº 43303 F. Nº 6201

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un televisor - Sin Base

El 10 de setiembre de 1981, a las 18,15 horas en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré Sin Base, dinero de contado, un televisor marca Mundex de 24". Revisarlo de 17 a 21 horas en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad. Ord. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 11ª Nom., Secretaria a cargo del Procurador Jorge E. Arias Famín, en los autos: "Emb. Prev. y prep. vía ejecutiva (por alquileres) - Arias, Alberto Hilario vs. René Miguel Escobar", Expte. Nº A-15.586/81. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. Julio C. Herrera.

Imp. \$ 28.000 e) 9 y 10-9-81

O. P. Nº 43302 F. Nº 6202

Por JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Una motocicleta marca Peugeot - Sin Base

El 10 de setiembre de 1981, a las 18,30 horas, en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré Sin Base, dinero de contado, una motocicleta marca Peugeot Nº 8042520. Revisarla de 17 a 21 horas en calle Gral. Güemes 327 de esta ciudad. Ord. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 4ª Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Mercedes Janín de Arias, en el juicio ejecutivo seguido contra Juan Humberto Gigena y Carlos Enrique Gigena, Expte. Nº 50.628/78. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. Julio C. Herrera.

Imp. \$ 28.000 e) 9 y 10-9-81

O. P. Nº 43290 F. Nº 6190

Por: MARTIN DIAZ

JUDICIAL — SIN BASE

Un Combinado Stereo "Cleveland"

El día 10 de setiembre de 1981, a hs. 18,15, en mi escritorio de calle Alvarado 1.819, procederé a la pública subasta de: Un combinado de pie Stereo "Cleveland" 1660, Nº 63694, buen estado. Dispone el Sr. Juez de 9º Nom. C. y C. Sec. de la Dra. E.S. de Illescas, Juicio: Epec./Norniella, M.I. Expte. Nº A-09074/80. Cond. de Pgo. al Ctdo. y entrega inmediata. Pub. de Edictos: 3 días B. Oficial y Diario El Tribuno. M. Díaz, Tel. 215915.

Imp. \$ 42.000 e) 8 al 10-9-81

O. P. Nº 43289 F. Nº 6189

Por: MARTIN DIAZ

JUDICIAL — SIN BASE

Un juego de living; Un combinado de pie y

Una máquina de soldar

El día 10 de setiembre de 1981, en mi escritorio de calle Alvarado 1819, a hs. 17,45, procederé a la pública subasta de: Un juego de living tapizado en cuerina color marrón (sofá y dos sillones); Un combinado de pie "Columbia Televa" Serie Nº 201288, Mod. KI-10, y Una máquina de soldar eléctrica marca "Valmaría", Mod. A.M.C. Nº 380, en buen estado. Dispone el Sr. Juez C. y C. Nom. Sec. de la Dra. E.S. de Illescas, Juicio: Ejec. c/Zamorano, J.C. Expte. Nº 05494/80, Cond. de pago al ctdo. y entrega inmediata. Publicación de edictos: 3 días en B. Oficial y Diario El Tribuno. M. Díaz, Teléfono. 21.5915.

Imp. \$ 42.000 e) 8 al 10-9-81

O. P. Nº 43279 F. Nº 6174

Por: JOSE ABDO

JUDICIAL - BASE \$ 3.790.788

Un Inmueble en esta ciudad

El día 10 de setiembre de 1981, a hs. 18; en mi escritorio calle Alsina Nº 731/35; Remata-

ré con la Base de \$ 3.790.788, o sean las dos terceras partes de la valuación Fiscal; Un Inmueble ubicado en calle Luis Güemes Nº 1278, de esta ciudad Nomenclatura Catastral Número 34.787 - Sección "M", Manzana 15, Parcela 10, Folio 255, Asiento 4, Libro 397; tiene un comedor de 3 x 3, con techo de chapa y piso de ladrillo, dos dormitorios en igual estado, galería y baño. Ordena: Juez 1ª Instancia C. y C. Segunda Nominación", Expte. Nº 5213/76 - "L. M.R. c/F.J.R. de" Señá: el 30% en el acto del remate, saldo una vez aprobado el mismo, arancel el 5%; Edictos por tres días en B. Oficial y Diario El Tribuno; Alsina 731/35, Tel. 215915. José Abdo.

Imp. \$ 84.000 e) 8 al 10-9-81

O. P. Nº 43278 F. Nº 6175

Por: JOSE ABDO

Inmueble en esta ciudad, calle Damián Torino Nº 183 - Base: \$ 20.808.000

El día 10 de setiembre de 1981, a horas 19, en mi escritorio Alsina 731/35, de esta ciudad remataré con Base de pesos (20.808.000) un inmueble casa habitacional ubicada sobre calle Damián Torino Nº 183, de esta ciudad, Matrícula Catastral Nº 9.854, Sección "D" Manzana 85, Parcela 19, R.I. de la Capital. Que la misma se encuentra ocupada por la Sra. Felisa Velarde de Fernández y sus hijos y dos personas más en calidad de inquilinos. Ordena la subasta el Sr. Juez de Primera Instancia C. y C. Novena Nominación en el juicio caratulado "Ejecución Hipotecaria - Coronel, Angélica vs. Velardes, Damacio y Velardes, Crisanta Aráoz de", Expte. Nº 20.111/81. Señá: el 30% en el acto del remate y saldo una vez aprobado el remate. Comisión el 5% a cargo del comprador. Edictos por seis días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Alsina 731/35, Teléf. 215915, ciudad. José Abdo.

Imp. \$ 84.000 e) 8 al 10-9-81

POSESION VEINTENAL

O. P. Nº 43291 F. Nº 6186

Luisa Milagro Jiménez, Secretaría del Juzgado de 1ª Instancia en lo C. y C., 9ª Nominación, en los autos: "Brotons, Juan c/ Morales, R. Rojas de s/posesión veintenal", Expte. Nº A-18.334/81, cita y emplaza a la demandada y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble matrícula Nº 378, rural del Dpto. de Cachi, que se pretende usucapir, para que se presenten a hacer valer los mismos, en el término de seis días bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese cuatro días (art. 343, C Pr. C. y C.). — Salta, Setiembre de 1981. — Dra. Luisa Milagro Jiménez, Secretaria.

Imp. \$ 112.000 e) 8 al 11-9-81

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 43301

F. Nº 6203

El Dr. Alberto A. Saravia Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil de Personas y Familia 1ª Nominación, Secretaría de la autorizante, cita a la demanda CIPRIANA LUNA DE SEGURA (Expte. Nº A-16.581/81) a comparecer a juicio a hacer valer sus derechos dentro del plazo de 9 (nueve) días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que la represente y defienda en juicio. Publíquese por 6 (seis) días. — Salta, 16 de junio de 1981. — Dra. Susana Raquel Alday, Secretaria.

Imp. \$ 72.000

e) 9 al 18-9-81

O. P. Nº 43256

R. S/C. Nº 2356

La doctora Susana Raquel Alday, Secretaria del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Familia, 1ra. Nominación, a cargo del Dr. Alberto A. Saravia, cita a la Sra. Hilda Renée Ibarrola de Migoya, a fin de que en el término de diez días a computar desde la última publicación comparezca a hacer valer sus derechos, en el Expte. caratulado: "Migoya, Manuel - Autorización Judicial" Nº 21.426/81, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio. Salta, 13 de agosto de 1981. Dra. Susana Raquel Alday, Secretaria. Sin cargo

e) 4 al 10-9-81

CONCURSO CIVIL

O. P. Nº 43266

F. Nº 6157

La doctora Hortencia M. Salas de Sivila, Secretaria del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación, a cargo del Dr. Juan José Saravia Royo, en los autos caratulados: "Farfán, José Antonio - Concurso Civil Preventivo", Expte. Nº A-09501/81, comunica que la Junta de Acreedores se ha prorrogado para el día 9 de octubre de 1981 a horas 9, a realizarse en dependencias del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, setiembre 2 de 1981. Dra. Hortencia M. Salas de Sivila, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 7 al 11-9-81

O. P. Nº 43258

F. Nº 385

El doctor Mario Ricardo D'Jallad Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, Secretaría de la Dra. María Rosa Ayala, en los autos caratulados: "Bassani Tula Alderete Goytia de - Concurso Civil Definitivo" Expediente Nº A-16.020/81 a resuelto con fecha 2 de setiembre de 1981 lo siguiente:

I) Prorrogar hasta el día 9 de octubre del corriente año la fecha hasta la cual deberán presentar los Acreedores los pedidos de verificación y títulos justificativos al Síndico, los que deberán ser presentados en el domicilio de Av. Virrey Toledo Nº 139 de esta ciudad, de lunes a jueves de 19,30 a 21,30 horas.

II) Prorrogar para el día 4 de diciembre de este año a horas 9,30 para que tenga lugar en dependencias de este Juzgado la Junta de Acreedores.

III) Dejar establecido que el día 23 de octubre de este año, como fecha en la cual deberá presentarse el informe individual (Art. 35 Ley 19.551) por el Síndico. Y el día 13 de noviembre del corriente año como fecha en la cual deberá presentarse el informe general (Art. 40 Ley 19.551), en autos.

IV) Dejar establecido que en caso de no realizarse la Junta de Acreedores en autos, la fecha establecida para la reunión de la misma será tomada como referencia y determinante a los fines del Art. 38 de la Ley 19.551.

V) Hacer saber al señor Síndico designado en autos que deberá concurrir los días martes y jueves o el subsiguiente hábil, si alguno de ellos fuere feriado, bajo apercibimiento de Ley (Art. 279 Ley 19.551).

VI) Mandar se copie, registre, notifique.

María Rosa Ayala, Secretaria Juzgado 1ª Ins. C. y C. 5ª Nom.

Valor al cobro \$ 87.900

e) 4 al 10-9-81

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 43271

F. Nº 6160

El Juez Federal Ricardo Lona, a cargo del Juzgado Federal Sección Salta, en los autos caratulados: "Tufiño, María Enriqueta Campbell de, solicita declaración de Presunción de Fallecimiento de Pedro José Tufiño", Expte. Nº 94.981/81, cita a Pedro José Tufiño para que comparezca a hacer valer sus derechos. Publicación por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. Ricardo Lona. Salta, 20 de agosto de 1981. Alberto Oscar Aragona, Secretario (Int.)

Imp. \$ 60.000

e) 7 al 11-9-81

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

O. P. Nº 43322

F. Nº 6225

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada

Edicto de publicidad Art. 1º Ley 21.357/76

1. Socios: LUIS GARCIA CHECA, argentino,

casado, 45 años, industrial, L.E. 7.278.032, domiciliado en Caseros 120, Salta. NESTOR RUBEN DAZ, argentino, soltero, 24 años, industrial, D. N. I. 12.649.370, domiciliado en Aniceto La Torre 699, Salta. DIEGO RAFAEL YAÑEZ NAVARRRO, argentino, casado, 28 años, comerciante, D. N. I. 10.494.161, domiciliado en Gral. Paz 166,

Salta. JESUS AYALA CORNAGO, español, viudo, 52 años, comerciante, C.I. 6.127.337, Pol. Federal, domiciliado en Pje. Santa Rosa 1274, Salta.

2. Fecha de Constitución: 15 de julio de 1981.

3. Denominación Social: Hierro-Chapa S. R. L.

4. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, la compra-venta de hierro, chapas, aceros y otros metales; materiales de construcción, máquinas y herramientas para la industria y el agro. Su importación y exportación.

5. Plazo de Duración: Quince años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

6. Capital Social: \$ 100.000.000, dividido en cien mil cuotas de un mil pesos cada una.

Néstor Rubén Daz suscribe \$ 40.000.000 e integra \$ 20.000.000; Luis García Checa suscribe \$ 20.000.000 e integra \$ 10.000.000; Diego Rafael Yáñez Navarro, suscribe \$ 20.000.000 e integra \$ 10.000.000 y Jesús Ayala Cornago, suscribe \$ 20.000.000 e integra \$ 10.000.000. La integración se hace en dinero efectivo. El saldo será integrado en un plazo máximo de 180 días.

7. Dirección y Administración: Diego Rafael Yáñez Navarro y Luis García Checa, en calidad de Gerentes, cualesquiera de ellos indistintamente.

8. Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

9. Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Salta, con sede social en calle Caseros Nº 120.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio se autoriza la publicación del presente edicto. — Salta, 9 de setiembre de 1981. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 40.780

e) 10-9-81

TRANSFERENCIA DE FONDO COMERCIO

O. P. Nº 43308

F. Nº 6208

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Se notifica que el Fondo de Comercio denominado "LA TORRE DE VESPUCIO", Estación de Servicios, ubicada en Km. 5 de la Ruta Nacional Nº 51, de la ciudad de Salta, de propiedad de Atahualpa S.A. con sede en calle Lerma Nº 161., se transfiere a ROBERTO MARIO RODRIGUEZ, domiciliado en calle Martín Cornejo Nº 23, de esta ciudad. Oposiciones en Esc. Betty Esteban de Fernández, Santiago del Estero Nº 801, de esta ciudad.

Imp. \$ 80.000

e) 9 al 17-9-81

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 43315

F. Nº 6215

CEMENTOS NOA S. A.

Se hace saber que CEMENTOS NOA S. A. por Asamblea Ordinaria Nº 6, unánime, de accionistas, celebrada el día tres (3) de junio de 1981, ha resuelto incrementar su capital social

en la suma de pesos Ocho mil millones (\$ 8.000.000.000), mediante la emisión de Ocho mil millones (8.000.000.000) de acciones ordinarias de valor nominal Un peso (\$ 1,-) cada una, con lo cual el capital social actual asciende a la suma de pesos diecinueve mil millones (\$ 19.000.000.000) representado por diecinueve mil millones de acciones (19.000.000.000) ordinarias de valor nominal Un peso (\$ 1,-) cada una. La Sociedad está inscrita en el Registro Público de Comercio con fecha 11 de mayo de 1978, al folio 30/31, asiento 21 del Libro de Sociedades Anónimas. Todo se ha efectuado con ajuste al contrato social y a la Ley de Sociedades Nº 19.550.

EL DIRECTORIO

CERTIFICO: Que autorizo la publicación del presente edicto por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio. — Secretaría, 8 de setiembre de 1981. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 16.000

e) 10-9-81

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 43327

F. Nº 6229

CAMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE SALTA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Honorable Comisión Directiva de la Cámara de Comercio Exterior de Salta, de acuerdo a las facultades que le son propias, y según autorización dispuesta por el Ministerio de Trabajo de la Nación, convoca a sus asociados a reunirse en Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo en su sede de Alvarado 941, de esta ciudad, el día 22 de setiembre de 1981, a las 19,30 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio 1-7-80 al 30-6-81.
- 3º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, de acuerdo al Art. 50º de los Estatutos.

Déjase establecido que, transcurrida media hora de la fijada para la iniciación de la Asamblea, la misma sesionará con la cantidad de socios presentes. (Art. 46º de los Estatutos).

Amelia F. de Posadas
Secretaría

Daniel Patrón Costas
Presidente

Imp. \$ 56.000

e) 10 y 11-9-81

O. P. Nº 43311

F. Nº 6212

SANATORIO MODELO S.A. Asamblea General Ordinaria

El día 29 de setiembre de 1981, en calle Mitre Nº 478, a hs. 21,00 el Sanatorio Modelo S.A., cita a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Lectura y aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el día 31-1-1981.
- 3º Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Revalúo Contable.
- 4º Ampliación edilicia.

El Directorio

Imp. \$ 140.000 e) 9 al 17-9-81

O. P. Nº 43295 F. Nº 6191

CALIFORNIA HOTEL S.A.**Convocatoria a Asamblea Ordinaria**

A pedido de Accionistas que acreditan representar más del 50% del capital de la Sociedad, convocó a los Señores Accionistas del "California Hotel S.A.", a la Asamblea Ordinaria a realizarse el próximo 28 de setiembre de 1981, a las 19 horas, en la Sede Social, calle Alvarado Nº 646, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Elección de tres Directores para el Ejercicio 1981-1984.
- 2º Elección de Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 1981-1982.
- 3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los Accionistas que deberán cumplimentar el depósito previo de sus acciones, conforme lo establece el art. 238, Ley 19.550, en la Sede Social.

Dr. Eduardo Rafael Blousson
Síndico Sup. en ejerc. de la tit.

Imp. \$ 140.000 e) 9 al 17-9-81

O. P. Nº 43276

F. Nº 6169

"CALIFORNIA HOTEL S. A."**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

Se convoca a los Señores Accionistas de "California Hotel S.A.", a la Asamblea Ordinaria a realizarse el próximo 28 de Setiembre de 1981, a las 19 horas, en la Sede Social, calle Alvarado Nº 646, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Elección de tres Directores para el ejercicio 1981 - 1984.
- 2º Elección de Síndico Titular y Suplente para el ejercicio 1981/1982.
- 3º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los Accionistas que deberán cumplimentar el depósito previo de sus acciones, conforme lo establece el art. 238, Ley 19.550, en la Sede Social.

Francisca Rodríguez Morales de Rodríguez
Presidenta

Imp. \$ 140.000 e) 8 al 16-9-81

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

O. P. Nº 43325 F. Nº 6227

**Cooperativa de Provisión y Servicios de:
PRODUCTORES Y COMERCIANTES DE
FRUTAS, HORTALIZAS Y AFINES DE
SALTA, LIMITADA**

**CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

La Cooperativa de Provisión y Servicios de Productores y Comerciantes de Frutas, Hortalizas y Afines de Salta Ltda., convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de setiembre de 1981 a las 17 horas en Avda. Paraguay s/nº de nuestra ciudad, sede de "La Cooperativa", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta anterior.
2. Elección de (2) dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
3. Suscripción de nuevas acciones.

p/el Consejo de Administración

Sergio R. Díaz
Secretario

Enrique Carpio
Presidente

Imp. \$ 14.000 e) 10-9-81

O. P. Nº 43306

F. Nº 6206

CLUB ATLETICO GRAL. PIZARRO**Asamblea General Ordinaria**

La Comisión Directiva del Club Atlético General Pizarro, invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en su Sede Social sita en calle Alvarado esq. Rivadavia de la ciudad de Orán Prov. de Salta, el día 20 de Setiembre de 1981, a horas 9,30, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Lectura de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1980 y 1981.
- 3º Elección total de la nueva Comisión Directiva por el período 1981 y 1982.
- 4º Asuntos varios.
- 5º Designación de dos socios para la firma del acta.

NOTA: Se hace notar que pasada una hora de la fijada para la iniciación de la Asamblea, ésta dará comienzo con el número de socios que se encuentren presentes tomándose como válidas las decisiones que se adopten.

Orán, 27 de agosto de 1981

Mario Zavala
Secretario

Antonio Alfredo Ortiz
Presidente

Imp. \$ 56.000 e) 9 al 16-9-81

RECAUDACION

O. P. Nº 43321

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 173.894.241
Recaudación del día 9-9-81	\$ 490.880
TOTAL	\$ 174.385.121